

1.1. FORMULACION COMPONENTE RURAL.

1.1.1. ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DE LA HABITABILIDAD

1.1.1.1. Plan de servicios Públicos Domiciliarios Rural.

ANALISIS.

En el área rural el servicio es deficiente. Algunas veredas (13) cuentan con acueductos colectivos, pero la calidad del agua es regular, debido a que no es tratada químicamente. Las veredas que no cuentan con acueductos toman el agua de fuentes cercanas en forma individual, sin ningún control, deteriorando estas fuentes.

1.1.1.1.1. Programas para los Sistemas de Acueductos del Sector Rural.

1.1.1.1.1.1. Proyecto Para la Construcción Sistemas Totales de Acueductos para las veredas Cuchilla, Almendral, San Juan, Morretón y Chuspa.

Con este proyecto se pretende suministrar agua para consumo humano a los 870 habitantes de estas veredas. Mediante la construcción total de los sistemas de acueductos (captación, conducción, tratamiento y distribución de agua) a las comunidades rurales, destacando para tal fin el aprovechamiento de los nacientes que se encuentran ubicados en el municipio. La inversión estimada es la suma de \$1.000 millones de pesos, de los cuales se espera ejecutar los estudios de diseño y preinversión en el primer período de ejecución, así como iniciar la ejecución del proyecto, y la ejecución total y mantenimiento en los períodos siguientes, responsable Organismos internacionales, nacionales, departamentales, municipal y ONG.

1.1.1.1.1.2. Proyecto para el Mantenimiento de los Acueductos y Ampliación de la cobertura Veredal.

Con este proyecto se garantiza la correcta operación y ampliación del sistema de acueductos y suministro de agua potable para consumo a la población rural. Realizando labores de inspección y chequeo, efectuando el mantenimiento preventivo del sistema, del estado de las redes mayores y de la distribución domiciliaria en la zona rural, efectuando los ajustes y cambios necesarios. Se debe aumentar la cobertura, ya que en estas veredas estaba en un 56%. Este proyecto se ejecutara en las tres fases del Esquema de Ordenamiento Territorial, siendo para ello necesario, adelantar en primera instancia un estudio de preinversión, asegurar la inversión en los tres períodos, el costo del proyecto es la suma aproximada de \$40 millones de pesos.

1.1.1.1.1.3. Proyecto Para la Construcción de Sistema de Tratamiento de aguas a los acueductos existentes de las 13 veredas.

En la actualidad las veredas cuentan con el suministro de agua, pero carecen de los sistemas de potabilización, por ello el objeto principal del proyecto consiste en la construcción de los sistemas de tratamiento físico, químico y bacteriológico para la correcta potabilización y la distribución y suministro constante de agua apta para el consumo humano a la población de las veredas mencionadas, destacando la necesidad de adelantar los estudios de diseño y preinversión que definan la calidad y cantidad de la obra, así como de los equipos, insumos y elementos necesarios en el proceso.

El valor total estimado es la suma de \$650 millones de pesos, los cuales se deben invertir en los 13 años del E.O.T. acorde a la programación financiera, responsable organismos nacionales, departamentales y municipales.

1.1.1.1.1.4. Proyecto de Capacitación Comunitaria Sobre la cultura del Recurso Agua y su Uso racional.

Es importante la educación y el conocimiento sobre el recurso agua, sus causas de escasez, contaminación y afectación al ser humano y los otros sistemas bióticos, en la población urbana y rural del municipio de DURANIA. El objetivo principal del proyecto es desarrollar la Sensibilización y capacitación de la población del municipio de DURANIA, sobre la cultura del recurso agua, su conservación y uso racional. Se pretende en la primera fase del E.O.T diseñar los contenidos, metodologías y procedimiento de ejecución, se prevee una inversión total de \$6 millones de pesos en los 13 años, responsable alcaldía y comité ambiental.

1.1.1.1.1.5. Proyecto para la Tramitación y Consecución Legal de los Permisos de concesión de Aguas para los Acueductos Urbano y Rurales.

Para dar pleno cumplimiento a los procedimientos de Ley para la captación y utilización del recurso agua en las distintas actividades y usos, exigidos por la corporación CORPONOR, el Municipio de DURANIA no cuenta con estos permisos. Por esta razón el objeto de este proyecto es el cumplimiento de los estudios y requisitos para tramitar el respectivo permiso de Concesión de Aguas de los acueductos urbano y rurales del municipio de DURANIA y elaborar el plan de aguas del municipio (Ley 373/97), es necesario ejecutar en el primer periodo la totalidad de permisos para los acueductos existentes. Se estima una inversión de \$20 millones de pesos, responsable alcaldía y comunidad.

1.1.1.1.6. Proyecto Administración de los Acueductos Veredales.

Consiste en la capacitación y control por parte de la administración municipal de las juntas que administren cada sistema de acueducto. Dadas las limitaciones presupuestales de la administración municipal debe ser los propios usuarios quienes aporten los recursos para el mantenimiento de cada sistema. Para disponer de una oferta de agua potable que genere desarrollo. Responsable la Alcaldía municipal especialmente EMPODURANIA. El proyecto tiene un costo estimado de \$6 millones de pesos, para ser ejecutado en el primer período del EOT.

1.1.1.1.2. Programa para el sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Sector Rural del municipio de DURANIA.

ANALISIS DE LOS SISTEMAS ACTUALES

El 66,78% de la población del sector utiliza el sistema de pozos sépticos y letrinas. Las demás viviendas vierten sus desechos a campo abierto o cerca de fuentes de agua, trayendo como consecuencia un impacto ambiental, negativo y perjudicial. Este es un problema grave que afecta la población rural, en cuestión de salud y revela un bajo nivel de vida. Se debe principalmente por falta de conocimientos de los habitantes, en la aplicación de técnicas y procesos para el manejo de excretas, aguas residuales, y desechos contaminantes.

Se debe trabajar capacitando y concientizando la comunidad en el desarrollo de un proyecto de educación ambiental; diseñado para que se apliquen conceptos técnicos para el manejo y disposición final, de los elementos contaminantes que producen. Las comunidades de común acuerdo reglamentarán normas de comportamiento y ejercerá autocontrol para que se cumplan. La meta que se persigue es que en el término de los once años de la ejecución del EOT, se logren excelentes resultados en cooperación con la comunidad en la aplicación de estos conceptos y se construyan inodoros con pozos sépticos para el 33,22% de la población rural que carecen de los servicios sanitarios. Con lo anterior se logrará la descontaminación y recuperación ambiental de cada uno de los sectores afectados en todo el municipio de DURANIA.

1.1.1.1.2.1. Proyecto Construcción de 198 Letrinas y Pozos sépticos en la Zona Rural del Municipio.

Existe un alto porcentaje de la población rural que carece de un sistema de recolección y tratamiento de las excretas y aguas residuales, con las respectivas consecuencias Físico - Ambientales, se pretende mediante este proyecto, la construcción de letrinas y pozos sépticos para el 33,22% de la población total rural, cerca de 198 familias, que carecen de Servicios Sanitarios, con el fin de lograr la descontaminación ambiental y la prestación de servicio a cada uno de los sectores rurales a nivel municipal. Por lo anterior se requiere adelantar urgentemente los

estudios de preinversión y diseño de las 198 soluciones sanitarias, así como iniciar la ejecución de la obra durante el primer período de ejecución del EOT. La inversión estimada es de \$270 millones de pesos, responsables organismos internacionales, nacionales, departamentales, municipales y ONG.

1.1.1.1.2.2. Proyecto Capacitación a la población Municipal sobre el Manejo y el Tratamiento de las Aguas Residuales, desechos o basuras.

El indebido manejo y uso de los desechos, residuos y elementos contaminantes ocasionan el deterioro ambiental, biológico y físico. El objeto del proyecto es desarrollar una sensibilización y educación sobre el manejo de Desechos Sólidos, basuras y residuos contaminantes en la población rural del municipio de DURANIA. El proyecto se debe realizar con autoridad y disciplina que garantice un alto nivel de capacitación, educación y resultados en toda la población del municipio en los próximos once años. La inversión asciende a la suma de \$80 millones de pesos, responsable la alcaldía, UMATA.

1.1.1.1.3. Programa para el Sistema de Electrificación.

ANALISIS.

La extensión eléctrica corresponde a 42,62 Km de 220 voltios, provenientes de la sub-Estación Palermo del municipio de Bochalema que suministra la energía al municipio de DURANIA. En la zona rural esta electrificada 560 viviendas que corresponden a un 93,36%. La red extendida por ISA tiene 31,15 Km

1.1.1.1.3.1. Proyecto de Ampliación de Cobertura y Mantenimiento del Sistema de Electrificación en la Zona Rural del Municipio de DURANIA.

Como se observo en el diagnostico la zona rural tiene una cobertura del 93,96%, restando un 6,04% que utilizan otras formas como velas, petróleo etc. En las diferentes veredas del municipio. Por eso el objetivo del proyecto de ampliar la cobertura y mantener la existente para ofrecer un servicio mejor. El valor del proyecto se estima en unos \$70 millones de pesos, durante los 13 años del EOT responsable la entidad que presta este servicio y alcaldía.

1.1.1.1.4. Programa para el Mejoramiento del Servicio de Telefonía en el Municipio de DURANIA.

Reconociendo la importancia de las telecomunicaciones en el desarrollo de la comunidad de DURANIA y del mundo actual. Según la información encontrada en el diagnóstico del EOT. Donde la zona rural existe 7 líneas con un porcentaje del 1,2%

de las fincas cerca del casco urbano. Dificultando a la población rural la comunicación.

1.1.1.1.4.1. Proyecto de Instalación de Líneas telefónicas en las veredas.

El objeto es suministrar el servicio telefónico en las veredas del municipio. El valor estimado es de \$120 millones de pesos, que debe contar con la cofinanciación de la empresa prestadora del servicio.

1.1.1.1.5. Programa para el Mejoramiento de las Telecomunicaciones.

En la zona rural el servicio de la televisión no existe ya que el municipio se encuentra en una zona donde la señal de televisión es nula, el objetivo de este programa es mejorar las telecomunicaciones para que la población rural disfrute de este servicio y esté bien informado.

1.1.1.1.5.1. Proyecto de Optimización de la Señal y Actualización Técnica del Sistema Mediante la Adquisición de Equipos de Recepción y Transmisión Adecuados con un manejo empresarial del Sistema.

La Televisión es un servicio para la educación, sensibilización, culturización e información de toda la comunidad, En el momento solo se disfruta deficientemente por la población urbana, quedando la población rural ajena a tal servicio, el objetivo del proyecto es buscar el beneficio municipal y regional del servicio de televisión por señal, el cual debe ejecutarse con el apoyo principal del Gobierno Nacional (INRAVISION), cofinanciado por el municipio y entes privados. Entre otras acciones del proyecto se busca:

- Integrar a la comunidad rural a las actividades y programas de desarrollo del municipio.

El costo aproximado del proyecto es la suma de \$100 millones de pesos, para su ejecución se debe adelantar estudio de preinversión en la primera fase del EOT:

1.1.1.2. Plan de vivienda de Interés Social Rural.

Mejorar la infraestructura de la vivienda rural para garantizar condiciones sanitarias y espacios físicos adecuados que les permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Solución de vivienda de interés social, que permitan cubrir el déficit actual de vivienda y las necesidades propias del crecimiento poblacional en los próximos 13 años.

1.1.1.2.1. Programa de Vivienda de Interés Social sector Rural.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las viviendas rurales no se encuentran debidamente terminadas, y al observar hacinamiento, se pretende desarrollar el programa de mejoramiento de viviendas existentes en las distintas veredas.

1.1.1.2.1.1. Proyecto de construcción y Mejoramiento de Vivienda Rural.

El objeto es la construcción de 191 vivienda social para las familias rurales de las distintas veredas, identificadas en el diagnóstico, Así como el mejoramiento de cerca de 302 viviendas con lo cual se espera suplir el déficit y la necesidad de vivienda para la población rural. El costo aproximado del proyecto es la suma de \$3.000 millones de pesos, los cuales se espera cofinanciar con el Fondo Nacional de Vivienda Rural, el Gobierno Nacional, el Departamento y la Alcaldía, para su estudio se deben adelantar los respectivos estudios de preinversión en la primera fase del EOT.

1.1.1.3. Plan para el Sistema Vial Municipal.

Construir de nuevas vías rurales y dar mantenimiento a las ya existentes para garantizar la conectividad y fortalecer el intercambio comercial.

El diagnóstico practicado a la red vial y de transporte del sector rural del municipio de DURANIA, se estableció la necesidad de construcción, reparación y mantenimiento de la malla vial que estructure el sistema vial municipal, en el sector rural se deben ampliar y construir algunos puentes.

El sector vial es de importancia para el desarrollo socio económico del municipio de DURANIA, es bueno complementar la infraestructura vial para poder establecer y mantener vínculos de intercambio, social y comerciales, a nivel interveredal e intermunicipal, mediante la proyección de algunas vías que son fundamentales para facilitar el transporte de pasajeros y de carga.

1.1.1.3.1. Programa de Ampliación, adecuación y mantenimiento de las vías del Sector Rural del Municipio de Durania.

Se debe lograr una conectividad vial que permita una mejor comunicación entre el área Urbana y el sector rural, garantizando vías adecuadas y dignas, garantizando de esta forma el mejoramiento de la comercialización de los productos agropecuarios y el acceso a bienes y servicios.

1.1.1.3.1.1. Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos de las diferentes veredas del Municipio de DURANIA.

El objeto del proyecto es mejorar las vías del sector rural para el desarrollo de las comunidades. El valor estimado del proyecto es de \$695 millones de peso, se recomienda adelantar o actualizar los estudios del mantenimiento de las vías. Iniciar la ejecución del proyecto durante la primera etapas del EOT. Para ser concluida en su totalidad durante los 13 años, responsable alcaldía municipal.

1.1.1.3.1.2. Proyectos Construcción Vías carreteables Rurales de Durania.

Con la construcción de estas vías, la comunidad de estos sectores bajarían los costos de fletes mejorando sus ingresos. El proyecto se estima en \$ 680 millones de pesos, responsable organismos nacionales (Instituto Nacional de Vías INVIAS), departamentales y municipales. Las vías proyectadas en el sistema vial rural son:

- Construcción 1 Km. De Carreteable en las veredas Buenavista, Batatal y Golondrina. Por un valor de \$100 millones de pesos, y 2 Km de carreteable en el sector de Miraflores de la vereda Buenavista.
- Construcción de vía Carreteable Villa Nueva - Santa María, 6 Km. Vereda Morretón. Por valor de \$30 millones de pesos.
- Construcción de vía Carreteable la Montuosa – Sepulturas, 5 Km. Por Valor del proyecto \$120 millones de pesos.
- Construcción de vía Carreteable Almendral - la Cuchilla, 12 Km. Por Valor del proyecto \$200 millones de pesos.
- Construcción de vía Carreteable San Jacinto – Líbano – Cuajadora, 7 Km. Por valor del proyecto \$130 millones de pesos.
- Construcción de vía Carreteable Líbano - Cuajadoras, 5 Km. Por valor del proyecto \$100 millones de pesos.

1.1.1.3.1.3. Proyectos Construcción, Ampliación y Mantenimiento de Puentes en la Zona Rural.

La Construcción, la ampliación y Mantenimiento de estos puentes son importantes como eje principal para el transporte de los productos agropecuarios y la población de la zona rural, Estos proyectos de integración Veredal, estimulara el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad.

El costo estimado de las obras es la suma de \$360 millones de pesos, se recomienda adelantar o ajustar los respectivos estudios de diseños y preinversión en la primera etapa del EOT. y su ejecución gradual en los períodos siguientes respectivamente, cofinanciado por organismos nacionales (Instituto Nacional de vías INVIAS), departamentales (Secretaría de Vías), municipales y ONG. Los proyectos de construcción y ampliación son los siguientes:

- Construcción Puente el Delirio en la Vereda el Retiro. Es el eje principal de transporte entre Villa Sucre (Arboledas) y Durania. El costo de este proyecto es de \$100 millones de pesos.
- Construcción Puente Tejarito en la vereda Tejarito. Con este proyecto se facilita la comercialización de los productos agropecuarios para la ciudad de Cúcuta de las veredas la Chuspa, Hato Viejo y Tejarito. El Costo se estima en \$60 millones de pesos.
- Ampliación de los puentes en las vía Durania – Villa Sucre. Los puentes que existen son muy estrechos siendo un peligro para los transportadores y pasajeros. El costo se estima en \$130 millones de pesos.
- Ampliación Puente la Perla en la vereda Buenavista. El puente que existe es muy estrecho para vehículos, por esta razón la comunidad de la vereda propone este proyecto, con un valor de \$40 millones de pesos.
- Mantenimiento de los Puentes ubicado en las distintas veredas. Con un costo de \$30 millones de pesos.

1.1.1.3.1.4. Proyecto Pavimentar la Vía Durania - Villa Sucre.

En el diagnóstico del EOT, la vía Durania – Villa Sucre se encuentra en mal estado, siendo un peligro para los conductores y pasajeros que transitan por ella. Por esto se presenta este proyecto de pavimentación de la vía, existen 2 Km. Pavimentados. El costo se estima en \$3.500 millones de pesos, para tal fin se recomienda realizar los respectivos estudios de diseño y preinversión de las obras, durante la primera fase del EOT y sea concluido en las etapas. Responsable Alcaldía municipal y financiar con la Secretaría vial y Instituto Nacional de Vías “INVIAS”.

1.1.1.3.1.5. Proyecto Construcción Obras de Artes en las Vías Municipales.

El proyecto consiste en la construcción de 56 alcantarillas en las diferentes vías de la zona rural. El costo de este proyecto se estima en la suma de \$120 millones de pesos. Se recomienda adelantar los respectivos estudios de diseño y preinversión

en la primera etapa del EOT. y su ejecución gradual en los períodos siguientes, responsable organismos nacionales, departamentales y municipales.

1.1.1.3.1.6. Proyecto sobre Análisis Geológico, Geotécnico y Diseño de Obras de Estabilidad del corredor vial Durania – Villa Sucre. (Sector el Delirio)

Con este análisis se elaboran los proyectos para la recuperación del sector el Delirio, el costo estimado es de \$50 millones de pesos, se debe realizar a corto plazo en el EOT, Alcaldía municipal.

1.1.1.3.1.7. Proyecto de Señalización de las Vías Secundarias del Municipio.

El proyecto consiste en señalar las vías para evitar accidentes. El costo se estima en \$15 millones de pesos, responsable alcaldía municipal, ejecutarse en el primer período del EOT, responsable la Alcaldía Municipal.

1.1.1.4. Plan de Mitigación de riesgos Naturales en las zonas Afectadas del Sector Rural.

En las áreas de riesgo del sector rural se debe planear como evitar que se siga con este fenómeno, realizando programa y proyectos sobre revegetalización de zonas desprovistas de cobertura vegetal, implementación de sistemas de conservación de suelos (Drenajes, trinchos, banquetas y terrazas) para detener el deterioro de los suelos.

1.1.1.4.1. Programa de Mitigación de Riesgos Naturales en las Zonas Afectadas.

El suelo rural del municipio presenta grandes amenazas de riesgo naturales (Erosión, Deslizamientos) por el mal uso del suelo (desprotección y talas) La erosión alta se presenta en las veredas Tejarito, Buenavista, Chuspa, Hato Viejo y Santa Elena.

La Erosión Media se Presenta en las veredas San Juan, Almendral, Tejarito, Morretón y Buenavista.

Alto grado de deslizamiento se encuentran en las veredas Morretón, Hato Viejo, Tejarito, Almendral, Retiro y Líbano.

Medio Grado de deslizamiento se encuentran las veredas Tejarito, Hato Viejo, Cuajadoras Líbano y la Chuspa.

El resto de las veredas tienen una susceptibilidad baja de erosión y deslizamiento.

Esto ocurre por los malos manejos de las talas y quemas que han llevado a la pérdida de la cobertura vegetal y altos grados de erosión de los suelos, los mas perjudicados son los suelos de pendientes mayores de 13%, también el excesivo sobre pastoreo de la ganadería bovina que ha llevado a la pérdida de la capacidad agronómica de los suelos de su cobertura Vegetal y la estructura del suelo, esto presenta en una amenaza físico económico y social para las comunidades.

1.1.1.4.1.1. Proyecto Construcción de Obras Físicas para la Mitigación de Riesgos Por Deslizamientos y Erosión del sector rural del Municipio.

Debido a la desprotección del suelo, es necesaria la implantación de acciones de educación, sensibilización y culturización de la población sobre el uso y manejo de los recursos naturales, como los suelos, bosques y agua, ya que de ellos dependen las estrategias para controlar los deslizamientos y erosión. El objetivo del proyecto es la construcción de obras civiles para controlar los deslizamientos de tierra, la erosión hídrica y zooantropica. Así mismo se deben hacer campañas de educación y sensibilización a la comunidad rural y urbana sobre el manejo y uso de los recursos. En las áreas afectadas y susceptibles a procesos de remoción o deslizamientos es necesario la adecuación de suelos para la conservación y protección de los recursos naturales. Se pueden desarrollar en estos suelos sistemas de silvicultura, sistema silvoagrícola, agroforestales y de infraestructura para el desarrollo de los usos compatibles como la restauración morfológica, la rehabilitación, el control de procesos erosivos. En el programa de conservación se prohíbe el desarrollo de actividades agropecuarias intensivas o ganadería extensiva en suelos con pendientes del 45%, talas forestales. La principal estrategia es la de educación y culturización, también las medidas disciplinarias para el control y uso de estas áreas en la conservación de estas zonas.

El costo estimado es la suma de \$390 millones de pesos, que serán invertidos gradualmente en la diferentes etapas del EOT, es necesario adelantar estudios de preinversión y diseño necesarios en la primera etapa, responsables, organismos nacionales, departamentales y municipales.

1.1.2. ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA.

1.1.2.1. Plan de desarrollo Económico y la Generación de Empleo.

Se debe tener un plan para la generación de empleo en el municipio, ya que la población joven después de terminar su bachillerato no tiene en que ocupar su tiempo, debido a la escasez de trabajo.

1.1.2.1.1. Programa para el Desarrollo Económico y Generación de Empleo del Sector Rural.

En el municipio de Durania existen grandes potencialidades para el desarrollo económico, mediante explotaciones agropecuarias, Agroindustriales, comerciales y ecoturísticas que activaran la generación de empleo formal y el desarrollo productivo en las distintas áreas mencionadas, promoviendo en la población rural, la creación de empresas asociativas en agroindustria, comercio y ecoturismo, industrias (artesanas), para iniciar los planes de fomento de actividades productivas y de desarrollo económico a nivel municipal y regional.

1.1.2.1.1.1. Proyecto para la Creación de Empresas Asociativas de Trabajo en el Sector Rural.

El objetivo del proyecto es poner en marcha un plan de generación de empleo productivo en los próximos 13 años, que a través de las distintas formas de organización empresarial permita alcanzar un nivel de productividad y competitividad que sostenga la rentabilidad y productividad de las empresas.

Para este proyecto se estima una inversión de \$80 millones de pesos, es necesario adelantar en la primera fase del EOT los estudios de diseño y conformación. Responsable Alcaldía municipal y recursos que gestione con el departamento y ONG.

1.1.2.1.1.2. Proyecto Promover el Desarrollo Comunitario de las Juntas de Acción comunal y grupos de trabajo.

Las Juntas que existen en el municipio 18 en el sector rural, se encuentran desorganizadas, ya que los socios dejan al presidente trabajando solo y este se duerme en los laureles, no gestionando ante la administración, perdiéndose los recursos para el desarrollo de cada una de las veredas. El objetivo del proyecto es promover el desarrollo con capacitaciones, talleres, para sensibilizar a la población y se organicen, se estima una inversión de \$5 millones de pesos, que será ejecutado en la primera fase del EOT, por la Alcaldía Municipal.

1.1.2.2. Plan de Desarrollo Agropecuario.

Se deben diseñar programas dirigidos a fortalecer la transferencia de tecnología con el fin de incrementar la productividad, eficiencia y competitividad del sector, mejorando la capacidad de retención de agua, debido al déficit de agua para sostener los sistemas productivos del municipio.

Lograr la coordinación interinstitucional, como incremento de promoción y apoyo a los procesos integrales de desarrollo rural.

Fomentar proyectos y convenios de cooperación internacional con ONG para canalizar recursos al sector agropecuario encaminados a la competitividad y sostenibilidad.

1.1.2.2.1. Programa Para el Desarrollo Agrícola.

La población de la zona rural del municipio de Durania, sobrevive del rublo del café en especial y de la ganadería, pero debido a los cambios climáticos las cosechas se pierden y los potreros se han deteriorado, escaseando los ingresos de las familias, teniendo que ir el jefe de familia a trabajar como jornal en las otras fincas vecinas, produciendo un desinterés ya que no es suficiente lo que reciben para mantener a sus familias y poder cumplir con sus obligaciones crediticias, originando un desestímulo a los productores. Por ello la Planificación y uso recomendado de los suelos para diversificar en los sistemas de frutales de clima cálido hasta el frío, hortalizas, sistemas agrosilvopastoriles y pecuarios. La industrialización y la comercialización son las alternativas para el desarrollo Económico de la población de Durania.

El Objetivo es el de ejecutar un programa para el desarrollo Agropecuario, Agroindustrial y de comercialización agropecuaria, que mejore el nivel de vida de la población rural y urbana del municipio, que pueda desarrollar las siguientes acciones:

- Capacitar y asesorar las familias de la comunidad rural en 3 fases de tres años en gestión y desarrollo empresarial para sensibilizar e incentivar el montaje de empresas agroindustriales.
- Crear empresas asociativas en producción y agroindustria para la transformación de cítricos y frutales en la zona rural del municipio como alternativa de desarrollo rural y generación de empleo.
- Capacitar a los pequeños productores en el mercado, manejo de post-cosecha y comercialización del producto para lograr mejores precios, aumentando sus ingresos y su nivel de vida.
- Crear un centro de comercialización en la central de abastos donde intercambien los núcleos productivos de los pequeños y los grandes productores para la asesoría y de la venta de sus productos.

1.1.2.2.1.1. Proyecto de Reforma Agraria.

El municipio de Durania cuenta con un total de 1.125 predios en una extensión de 17.740,88 Ha de los cuales 596 corresponden a predios rurales y 529 pertenecen al

casco urbano; Existe en el municipio un 68,09% de los predios que se encuentran en aparcería, arrendados o con mayordomos.

La adquisición de tierra o titulaciones es una necesidad para la población rural del municipio, ya que el número potencial de usuarios de Reforma Agraria es de 191 familias que no poseen tierras.

El Objetivo es mejorar el nivel de vida de la población rural mediante el desarrollo de un programa de Reforma Agraria en el municipio de Durania, para beneficiar los usuarios que no cuenten con tierras. Se busca conformar núcleos especiales de producción, durante el período de 13 años. Responsables alcaldía municipal debe gestionar ante la entidad INCORA.

1.1.2.2.1.2. Proyecto para la adecuación de tierras.

El municipio de Durania tiene la necesidad de adecuar tierras y montar distritos de riego en ladera, ya que las tierras presentan bajos niveles de productividad y competitividad, también se presenta amenazas por degradación física, deslizamientos y erosión de los suelos.

El objetivo es desarrollar un programa de adecuación de tierras de ladera y sistemas de riego, que permita la explotación intensiva de cultivos agrícolas y pecuarios, que aumenten los índices de rentabilidad y competitividad en el mercado nacional. El costo estimado del proyecto es la suma de \$1.100 millones de pesos, es necesario que lideren y cofinancien el proyecto el Instituto Nacional de Adecuación de tierras INAT. Se debe solicitar y gestionar la realización de los estudios de diseños y preinversión en la primera etapa del EOT y realizar la ejecución total durante el desarrollo del EOT, responsables organismos nacionales, departamentales y municipales.

1.1.2.2.1.3. Proyecto de Asistencia Técnica y Capacitación.

El municipio de Durania, con la obligación legal de prestar el servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria a través de la oficina de la Umata municipal, con 787 familias de pequeños productores, que explotan cultivos como café, plátano, cítricos, caña panelera, maíz, tomate, cebolla, hortalizas, yuca, al igual que la ganadería extensiva.

El objetivo consiste en diseñar y aplicar un proyecto de Asistencia Técnica Agropecuaria y ambiental, de capacitación que incida en el mejoramiento del desarrollo tecnológico y económico del sector y de la población.

La UMATA como la entidad prestadora del servicio es el eje del proyecto, quien contará con un cuerpo de tecnólogos y profesionales que logren la coordinación y ejecución gradual del programa a un costo aproximado de \$550 millones en los 13 años del EOT.

1.1.2.2.1.4. Proyecto Capacitación en Planeación Integral de Fincas del Municipio.

Busca la planificación al nivel del predio para aprovechar al máximo los recursos existentes teniendo como principios, el desarrollo sostenible la economía de escala y la maximización de los recursos de acuerdo con el reordenamiento del uso del suelo.

Para la capacitación técnica del personal se recomienda en cada vereda del municipio y se escogerá un predio para la realización práctica, y que este a su vez, se convierta en un centro piloto de capacitación comunitaria, se seleccionará el predio en cada vereda que ofrezcan ciertas condiciones y que se facilite por su ubicación, agua y características su selección.

La planificación del predio permite identificar los potenciales existentes en cada región a fin de lograr el desarrollo óptimo de cada finca.

Si logramos la optimización de los recursos finca, al final lograremos mejorar las condiciones generales del municipio, potenciando así el desarrollo integral del municipio.

El costo estimado es la suma de \$6 millones de pesos, este proyecto tiene una duración de 13 años, esperando planificar el total de fincas del municipio de acuerdo al uso del suelo.

Responsables la administración municipal y gestionar recursos con otras entidades.

1.1.2.2.1.5. Proyecto de Explotación y Comercialización de Frutales en el municipio.

En el municipio de Durania los frutales no son explotados técnicamente, presentando bajos índices de rendimientos, problemas sanitarios y baja productividad y competitividad en el mercado regional y nacional; situación que ubica las frutas como una actividad secundaria o terciaria en las explotación de las fincas, especialmente la explotación de naranja criolla donde se presenta en épocas de cosecha y se encuentra dentro del cultivo de café.

El objetivo es diseñar un plan de explotación y comercialización de frutales en los diversos climas del municipio de Durania, para la siembra y producción de los siguientes proyectos:

Clima Frío

LULO, establecimiento de 40 parcelas de 2.500 m² cada una, tecnificado, para beneficiar a 40 familias. El proyecto tiene un costo de \$78 millones de pesos, establecimiento y un mantenimiento.

MORA DE CASTILLA, establecimiento de 5 parcelas de 1Ha cada una, beneficiando 5 familias. El proyecto tiene un costo estimado de \$225 millones de pesos.

CLIMA MEDIO

AGUACATE, Siembra de 30Ha. del cultivo de aguacate tecnificado beneficiando 60 familias, el proyecto tiene un costo aproximado de \$75 millones de pesos.

MANDARINA, Siembra de 20Ha. tecnificadas, beneficiando a 10 familias, el proyecto tiene un costo aproximado de \$58 millones de pesos.

CALIDO

GUANABANO, Siembra de 20Ha. de guanábano tecnificado, beneficiando 40 familias, el costo estimado del proyecto es de \$104 millones de pesos.

GUAYABA MANZANA, Siembra de 14 parcelas con 100 árboles cada una de guayaba tecnificada, el costo estimado es de \$28 millones de pesos.

MANGO, Establecimiento de 50 Ha. del cultivo de mango, para beneficiar a 100 familias, el costo estimado es de \$232 millones de pesos.

El costo en general del proyecto es la suma de \$800 millones de pesos, los cuales serán cofinanciados por la Comunidad, la Federación de cafeteros, Alcaldía municipal, el gobierno departamental y Nacional. En la primera etapa se debe realizar un estudio detallado de caracterización y reconocimiento de las zonas agro climáticas para la siembra y desarrollo de los frutales, con mayor índice de rentabilidad y competitividad comercial, para ser ejecutado en los 13 años del EOT.

1.1.2.2.1.6. Proyecto Recuperación y Mejoramiento de las Explotaciones Agrícolas Tradicionales.

En el municipio de Durania los productores, no han tecnificados los cultivos tradicionales como el café, plátano, caña panelera, maíz, frijol, yuca y hortalizas, etc., por eso sus ingresos son bajos, ya que son cultivos viejos, enfermos y por lo tanto con plagas, con un rendimiento muy bajos, los niveles de productividad y competitividad son bajos.

El Objetivo del proyecto es la recuperación de estos renglones como se indican:

Tecnificación el cultivo de café en el municipio.

La actividad cafetera se desarrolla, en una región que se caracteriza por presentar un relieve quebrado con altas pendientes y suelos susceptibles a la erosión, también se presentan problemas de plagas y enfermedades que hacen que la producción sea muy baja lo cual refleja los bajos ingresos. El objetivo es presentar un proyecto de establecimiento de 300 Ha de café tecnificado, para que los pequeños productores puedan manejarlo como un cultivo rentable. El costo del proyecto se estima en \$517,5 millones de pesos.

Establecimiento de 25 Ha de plátano tecnificado.

Los habitantes de la zona cafetera del Municipio de Durania, han visto disminuidos sus ingresos económicos debido a cambios climáticos y a la incidencia de plagas tanto en el cultivo del café y plátano, aproximadamente 200 familias, ante la carencia de otras alternativas de producción la calidad de vida de estas familias puede verse afectada.

Los bajos rendimientos en los diferentes rubros de producción, presentando malas condiciones socioeconómicas y culturales en las familias productoras.

Debido al empleo de técnicas inadecuadas el área cultivada en plátano a disminuido en la zona afectada, pérdidas de fuentes de empleo al disminuir el área cultivada, en algunos casos las familias productoras se han visto en la necesidad de comprar productos que antes obtenían en sus explotaciones.

Mediante la introducción de nuevas variedades de plátano, se facilitará la posibilidad de mejorar las condiciones de productividad mediante la siembra de Plátano para beneficiar a 50 familias, el costo estimado del proyecto es de \$139 millones de pesos.

Establecimiento de 50 Ha de caña panelera tecnificada.

Los pequeños productores del municipio de Durania, localizados entre los 800 y 1.200 m.s.n.m., aproximadamente 100 pequeños productores se han visto en la necesidad de erradicar sus cultivos tradicionales de café debido a la incidencia de la broca y que los cambios climáticos no favorecen este cultivo, ya que desde el año anterior ha bajado considerablemente la productividad del cultivo, destinando las áreas sembradas en café a otros cultivos que garanticen un nivel de ingresos aceptable como es la caña panelera, el objetivo del proyecto es proporcionar al agricultor una buena alternativa de producción para mejorar sus ingresos. Se beneficiarán 60 familias. El proyecto tiene un costo aproximado de \$241 millones de pesos.

Establecimiento de 50 Ha de cacao para pequeños productores.

El proyecto consiste en promover el fomento del cultivo del cacao en el municipio, como una alternativa más de facilitar la diversificación de cultivos en la zona marginal cafetera donde este cultivo no es óptimo. El cultivo de cacao se ha venido desarrollando en esta zona del municipio, mostrando que con buenas prácticas de manejo y fertilización adecuadas presentan buenos rendimientos, presentándose una buena alternativa de explotación agrícola que permita el desarrollo económico y la recuperación del suelo. El costo es de \$155 millones de pesos.

Fomento de la horticultura, orientada a la producción comercial para 100 familias del municipio.

El proyecto consiste en fomentar la horticultura orientada a la producción comercial y familiar, donde se cultiven hortalizas para comercializar y para el consumo familiar, buscando con esto elevar los ingresos del agricultor y proveer una fuente de proteínas a la comunidad del municipio. El proyecto se localizará en todas las veredas escogiendo los predios aptos. El costo se estima la suma de \$10 millones de pesos. Responsable alcaldía y comunidad.

Tecnificación del cultivo de maíz, frijol y yuca.

Otros cultivos que existen en el municipio son el maíz, el frijol y la yuca el cual se siembran tradicionalmente, donde se espera que el tiempo cambie para así poder sembrar. El problema que se presenta es que los climas han cambiando y se desconoce cuando hay épocas de lluvias, acarreando pérdidas y bajos ingresos al

productor. Por esta razón se presenta el proyecto de tecnificar estos cultivos mediante riego y fertilización. El costo del proyecto se estima para cada cultivo así para 30 Has de maíz \$60 millones de pesos, para 5 Has. De frijol \$10 millones de pesos y para 16 Has, de yuca \$12 millones de pesos.

El costo estimado de este proyecto de recuperación de los cultivos tradicionales es la suma de \$1.138,5 millones de pesos, siendo necesario adelantar los respectivos estudios de diseño en la primera etapa. Los recursos deberán ser cofinanciados por la comunidad, la Alcaldía municipal, el Ministerio de Agricultura, la Secretaría de agricultura, la Federación de Cafeteros. Este proyecto se ejecutará durante los 13 años del EOT.

1.1.2.2.1.7. Proyecto de Construcción y Funcionamiento de Invernaderos en el municipio de Durania.

En el municipio de Durania se ha variado el clima, en los últimos años el tiempo es seco (verano), proliferando plagas y enfermedades. El objetivo del proyecto es implementar los invernaderos para que los agricultores puedan producir en cualquier época del año y con técnicas actualizadas. El costo del proyecto es la suma de \$150 millones de pesos. Para ser ejecutado en el primer periodo del EOT.

1.1.2.2.1.8. Proyecto Agroindustrial.

En el municipio de Durania existe una cooperativa de señoras cabeza de familia cafeteras que presentaron el proyecto de una tostadora de café, para procesar su producto y así obtener un mejor precio. El costo del proyecto es de \$600 millones de pesos. Este proyecto puede ser cofinanciado por entidades privadas como la Federación de cafeteros y públicas como la Secretaria de Agricultura, para ejecutarse a lo largo de los 13 años del EOT.

1.1.2.2.1.9. Proyecto Ministrito de riego en las Veredas Hato Viejo y Tejarito del municipio de Durania.

Las veredas Hato Viejo y Tejarito cuentan con una gran extensión de tierras aptas para la actividad agropecuaria donde se pueden instalar un gran número de cultivos, pero la falta del recurso agua les es imposible trabajar estas tierras, por esta razón se presenta este proyecto.

El Proyecto consiste en la construcción de un ministrito de riego que beneficie a 70 familias, en las veredas Hato Viejo y Tejarito, para mejorar la productividad y los ingresos de estas familias en la agricultura y ganadería. El costo es la suma aproximada de \$1.200 millones de pesos, responsable Administración municipal, Secretaria de Agricultura, Ministerio de Agricultura, comunidad.

1.1.2.2. Programa Fortalecimiento Pecuario.

La calidad genética con la que cuenta actualmente el municipio no es la más aceptable, ya que la ganadería existente se compone de animales criollos que producen en promedio 2 litros de leche por vaca en el mejor de los casos llega a 3 litros de leche diaria, lo cual no representa pérdidas, para aproximadamente 100 pequeños productores en todo el municipio.

El programa consiste en el fortalecimiento de la ganadería mediante la inseminación artificial, mejoramiento de praderas, alimentación balanceada y sanidad.

También se pretende tecnificar y fomentar las explotaciones de las especies menores.

1.1.2.2.1. Proyecto para el Fomento de la Industria Bovina.

La ganadería bovina del municipio de Durania, es una explotación tradicional de doble fin, la mayoría es ganado criollo, cebú y cruzado de doble utilidad, presentan bajos niveles de producción en leche y carne y un bajo nivel de reproducción, lo cual disminuye los ingresos.

En la actualidad existen 7.015 cabezas de bovinos en 8.107 Ha de pastos y rastrojos, donde el 50% son explotados por los pequeños productores, la producción de leche de 4 Lt/Ha/día, de carne 75 kg./Ha/año, bajos niveles de natalidad, ya que las dietas alimenticias son deficientes, existen problemas sanitarios y la débil capacidad genética para la producción.

La comercialización de la leche y carne la manejan los intermediarios, un 40% se vende en el pueblo y la restante se vende en la ciudad de Cúcuta.

El objetivo del proyecto es mejorar el nivel de vida a 100 productores con la adecuación y mejoramiento 600 Ha pradera y el mejoramiento genético de las razas, por medio de la inseminación artificial.

Mejoramiento de praderas y Pasto de corte.

Consiste en mejorar las praderas y pastos de corte donde los suelos que se encuentran deteriorados por el mal manejo que se hace de él, ya que el campesino en su afán de ampliar su frontera pecuaria ha venido deforestando los bosques que protegen los cauces de agua para convertirlos en potreros, dañando el ecosistema.

El objetivo es proporcionar al productor una alternativa que le muestre la forma racional de uso y manejo del suelo, que le permita mejorar la producción de leche y carne con nueva tecnología y un correcto balance nutricional, utilizando al máximo los recursos de la región. El costo para el mejoramiento de las 600 Has. Es la suma de \$2.003 millones de pesos. Para ser ejecutados durante los 13 años del EOT.

Proyecto de mejoramiento de pie genético

Con el proyecto se busca mejorar la ganadería existente en el municipio mediante la implementación de la inseminación artificial y la monta natural controlada, para así mejorar las razas al término de los 13 años del EOT aumentando los niveles de producción de leche, carne y natalidad. El costo del proyecto para 100 animales (vacas) es la suma de \$30 millones de pesos. Responsables Alcaldía municipal, Secretaria de Agricultura, Ministerio de Agricultura y la comunidad.

Mejoramiento de las condiciones de Sanidad Animal.

El objetivo del proyecto es mantener los animales sanos y libres de parásitos externos e internos, mediante un plan de vacunación, vitaminas y desparasitación. El proyecto tiene un costo aproximado de \$350 millones de pesos, Responsables los productores y alcaldía municipal.

El costo estimado del proyecto en general es la suma de \$2.383 millones de pesos, en la primera etapa del EOT. se deben adelantar los respectivos estudios de diseño y preinversión y ejecutados en los 13 años del EOT, responsable organismos nacionales, departamentales, municipales y ONG productores ganaderos.

1.1.2.2.2. Proyecto para las Explotaciones y el Fomento de la Industrias de Especies menores.

Las especies menores no han sido explotadas en forma empresarial, ya que se trabaja de forma artesanal, siendo la calidad baja, no se cuenta con un renglón significativo en la economía rural.

Se plantea la generación de empleos productivos, mediante empresas de explotaciones avícolas, porcícolas, cunícolas, caprinos y piscícolas, beneficiando en forma directa 100 familias rurales de Durania que centran sus actividades en:

Avícola

En el municipio de Durania existen explotaciones pequeñas donde se trabaja con pollos de engorde, Las 100 familias trabajaran con 100 pollos de engorde con un

costo promedio de \$75 millones de pesos, y 100 ponedoras que alimentaran con concentrado, plátano, y forrajeras. Con un costo de \$90 millones de pesos.

Porcícola

Las 100 familias iniciarán con una cerda de cría y se alimentara con productos de las fincas como plátano, caña panelera, forrajeras y subproductos de la leche, el costo del proyecto es la suma aproximado de \$30 millones de pesos, responsable la alcaldía municipal, federación de cafeteros, ONG, Secretaria de Agricultura y comunidad seleccionada.

Codornices, Conejos y Cabras.

En el municipio es muy poco los productores de codornices, conejos y cabras, siendo el clima y el terreno bueno para estas explotaciones. El proyecto es fomentar mediante explotaciones de 50 codornices, 10 conejos y 3 cabras a 20 pequeños productores, el costo se estima en \$20 millones de pesos, responsable, Alcaldía municipal, comunidad y Gestionar en la Secretaría de Agricultura.

Piscícola.

En el municipio existe la potencialidad para el cultivo comercial de peces como cachama, carpa y mojarra, ya que cuenta con el recurso hídrico y los suelos son aptos para esta explotación.

El objetivo es fomentar la acuicultura como alternativa a los pequeños productores mediante proyectos productivos, este proyecto se realizara en las veredas del municipio que estén entre los 500 a 1.200 m.s.n.m. el proyecto consiste en cofinanciar con el productor unos recursos destinados a la producción piscícola para su manutención, donde él aporta el estanque, la mano de obra y el 50% de la alimentación. Al finalizar su etapa inicial del primer año deberá contar con 6.370 m² en espejo de agua, 19.100 mojarra rojas sembradas y 35 familias capacitadas. La UMATA será la encargada de prestar el servicio de la asistencia técnica. El costo aproximado es de \$85 millones de pesos, responsables Alcaldía municipal, Federación de Cafeteros, Secretaría de Agricultura y Comunidad.

En resumen el costo total de los proyectos se estima en \$300 millones de pesos, los cuales se ejecutaran en las dos primeras etapas del EOT, siendo necesario adelantar los respectivos estudios de diseño adelantar los respectivos estudios de diseño en la primera etapa, los recursos deberán ser cofinanciados por la comunidad, la alcaldía municipal, el ministerio de agricultura y de trabajo y la Federación de Cafeteros.

1.1.2.2.3. Programa para la Comercialización de los productos Agropecuarios.

El Municipio debe impulsar acciones que permitan la asociación de empresa para la comercialización de los productos agropecuarios .

1.1.2.2.3.1. Proyecto para la Conformación de un Centro de Negocio y Relaciones comerciales para los productores del Municipio.

La comercialización de los productos agropecuarios es uno de los principales problemas del sector campesino, ignorando información sobre precios y mercados, de los medios modernos de comercialización. La creación de un Centro de Mercadeo agropecuario contribuirá en gran parte a la solución de este problema. Se instalaría una oficina de negocios y mercadeo, para prestar el servicio a los productores agropecuarios de la región en una forma organizada.

El costo estimado del proyecto es de \$35 millones de pesos, con lo cual se dotaría de equipos técnicos de sistema, personas especializadas en la materia y logística. Se debe adelantar un estudio de diseño y preinversión, su ejecución se daría durante el transcurso de los 13 años del EOT. Responsable alcaldía municipal, entidades privadas, secretaria de agricultura.

1.1.2.2.3.2. Proyecto Conformación de un centro de Acopio en el Municipio.

La producción agropecuaria es el principal eje para el desarrollo económico de la población, la comercialización de los productos es un problema grave, porque los productores no tienen un mercado seguro, aprovechando esta debilidad los intermediarios para comprar los productos a muy bajos precios, perdiendo el campesino.

El objeto es conformar un centro de acopio para ofrecer excelentes condiciones a los pequeños y medianos productores del sector. Es necesario contar con un local para este centro.

El costo estimado del proyecto es la suma de \$40 millones de pesos, es necesario hacer los respectivos estudios de diseño y preinversión en la primera etapa del EOT, y su ejecución durante los 13 años de ejecución, cofinanciado por organismos internacionales, nacionales, departamentales y municipales.

1.1.2.3. Plan de Desarrollo Forestal.

Incentivar los proyectos forestales como alternativa económica sostenible para las comunidades rurales, mediante el uso de espacios que se adapten a la zonificación ambiental propuesta por el ordenamiento territorial.

1.1.2.3.1. Programa de Desarrollo Social Respecto al Bosque.

Consiste en el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades campesinas y dependientes del bosque o cuyo desarrollo económico y social se puede mejorar mediante prácticas de silvícolas agroforestales, silvopastoriles y agrosilvopastoriles que constituyen a la conservación del ecosistema.

Se debe fomentar en el municipio el sector forestal para que alcance altos niveles de desarrollo y participación como actividades económicas.

El objetivo es lograr el uso sostenible de los bosques con el fin de conservarlos y promocionar el sector forestal dentro de la economía municipal y así contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

1.1.2.3.1.1. Proyecto de Establecimiento de Bosques Comerciales. (Maderables)

Se establecerán plantaciones forestales para un uso multipropósito, con el fin de elevar los ingresos de las familias y a la vez ayudar en la protección del ecosistema del municipio.

Según en el diagnóstico del EOT, existen unas áreas para este cultivo 4.438.43 Ha, el objetivo del proyecto es producir la madera, que los carpinteros necesitan, y así proteger los bosques primarios y secundarios que hay en el municipio de Durania. El costo estimado es la suma de \$7.396 millones de pesos, en el primer período se debe hacer un estudio de preinversión del proyecto, cofinanciados por organismos internacionales, nacionales, departamentales, municipales y ONG.

1.1.2.3.1.2. Proyecto Establecimiento de Bosque Dendroenergético.

Por cultura tradicional en nuestros campos, la cocción de los alimentos se realiza con estufas de leña, utilizando para ello la extracción irracional e inapropiada de madera como combustible energético en 596 viviendas rurales y 30 urbanas.

El proyecto consiste en establecer plantaciones conformadas por especies de rápido crecimiento y alto poder calorífico. A fin de que a mediano plazo los habitantes del área rural puedan satisfacer con este recurso natural sus necesidades de combustible.

Mediante el establecimiento del bosque Dendroenergético, se crea una alternativa para obtención de energía requerida en la región, para el consumo de leña con el fin de satisfacer la demanda de este recurso por población rural del municipio.

El objetivo es promover o realizar estudios y proyectos de plantaciones demostrativas en las veredas, suministrando asistencia técnica para el establecimiento, manejo, aprovechamiento y comercialización.

Se estima un costo aproximado de \$200 millones, previo estudio, diseño e inversión del proyecto, responsable alcaldía municipal y entidades privadas y cofinanciación del orden nacional, departamental e internacional y la comunidad.

1.1.2.3.1.3. Agricultura Sostenible Mediante la Implementación de Propuesta Agroforestal; Silvopastoril y Agrosilvopastoril.

Se refiere a sistemas de uso de la tierra donde los árboles crecen en asociaciones con cultivo agrícola y ganado, arreglos espaciales interactuando económicamente y ecológicamente.

Este sistema se implementará en las áreas que se ubicaron en la zonificación ambiental.

Las actividades agrícolas y pecuarias del municipio se han centrado en el desarrollo de explotaciones tradicionales que se han llevado a la pérdida de la productividad del suelo, que a su vez conlleva la expansión de las áreas agropecuarias en búsqueda de tierra con buena capacidad edafológica.

El objetivo es diversificar la producción agropecuaria del municipio, para evitar y minimizar los impactos negativos por la explotación de sistemas intensivos tradicionales; lograr un beneficio económico y social para las poblaciones rurales, a través de la implementación de los sistemas productivos alternativos que ofrecen una sostenibilidad productiva.

El proyecto consiste en establecer 100 Has, las cuales serán establecidas durante los 13 años del EOT, con un costo aproximado de la suma de \$105 millones de pesos, responsables La Alcaldía Municipal, CORPONOR, ICA, comunidad.

1.1.2.4. Plan de Desarrollo Minero.

Se deben asociar a los mineros mediante agremiaciones o grupos de trabajo asociados para garantizar la sostenibilidad económica de este renglón. Además capacitarlos en legislación, seguridad industrial, técnicas de explotación, impacto ambiental y planes de manejo, para permitir un mejor desarrollo de la actividad.

1.1.2.4.1. Programa para el fomento y Explotación de la Minería.

Explotar comercialmente los yacimientos de carbón y calizas diagnosticados en el estudio geológico del EOT. Para tal fin se recomienda elaborar un estudio Técnico sobre la viabilidad económica para la explotación de dichos recursos durante la primera etapa de ejecución del EOT. Los costos estimados del proyecto es la suma de \$150 millones de pesos, que en su mayoría serán cofinanciados con las empresas explotadoras de dichos yacimientos.

1.1.2.4.1.1. Proyecto Legalización de licencias de Funcionamiento y Permisos respectivos.

En el municipio existen minas de carbón que están en funcionamiento sin tener ningún permiso, ni licencia, este proyecto es con la finalidad que los dueños de estas empresas agilicen estos documentos lo mas pronto posible, evitándose sanciones, responsables empresas privadas que explotan este mineral.

Se asesorará permanente al sector minero para que las actividades de explotación se adelanten de acuerdo a las normas vigentes en Colombia para la Licencias ambientales y mineras. Responsable MINERCOL Ltda. o el ente estatal encargado de regular el sector. Su ejecución se prevee en el corto plazo de vigencia del presente EOT y se estima un costo de \$ 5 millones.

1.1.2.5. Plan para el Desarrollo Turístico.

Se caracteriza por un máximo y racional aprovechamiento de las potencialidades existentes permitiendo el disfrute, de los beneficios económicos y sociales que generen esta actividad.

Este plan se implementará a nivel urbano y rural. El municipio cuenta con una amplia potencialidad expresada en los ambientes naturales e históricos - cultural.

El objetivo es dinamizar la economía del municipio mediante la dotación de infraestructura y de servicios para el desarrollo turístico para generar fuentes de empleo; promover la artesanía y desarrollar la pequeña industria municipal; consolidar la estructura organizativa del turismo en el municipio.

Todas las actividades turísticas deberán llevar implícitos programas de educación ambiental, donde se destaque el valor de los recursos naturales renovables.

1.1.2.5.1. Programa para el Fomento y Desarrollo del Ecoturismo en el Municipio de Durania.

El objetivo es estructurar una alternativa para el desarrollo económico y la generación de empleo en el ecoturismo, con actividades comerciales, dadas las condiciones ecológicas de la zona, cubriendo el recorrido del Sendero ecológico; que va desde el Casco Urbano hasta el Área Estratégica Agua Linda, incluyendo la laguna la Barca, Las Áreas Estratégicas la Ovejera y el Manantial, el otro tramo es desde la piscina camino hasta las colonias y luego hasta el Predio la Ovejera.

1.1.2.5.1.1. Proyecto de Desarrollo de Infraestructura con Fines Ecoturísticos.

Potencializar y fomentar el desarrollo ecoturístico municipal, mediante la adecuación de infraestructura adecuada para el descanso y esparcimiento.

Se pretende que con una buena infraestructura de hospedaje y centros de convivencia, se suple la escasez de hoteles en el municipio de Durania, ya que esta es un limitante para el turismo en el municipio.

El proyecto sería ejecutado por entidades públicas o por el sector privado, con un costo de \$100 millones de pesos, para ser ejecutado por etapas en los 13 años del EOT.

1.1.2.5.1.2. Proyecto Agroturismo Ecológico.

El Agroturismo ecológico constituye una alternativa para el desarrollo del municipio, ante la crisis del café, ya que cuenta con una infraestructura valiosa como es la carretera principal pavimentada, servicio de salud, servicio eléctrico y baterías sanitarias en casi todo el sector rural, además cuenta con un excelente clima y se encuentra cerca de la ciudad de Cúcuta, y de las poblaciones de Pamplona, San Antonio y Ureña, El costo aproximado es de \$120 millones de pesos, responsables sector privado y alcaldía municipal.

1.1.2.5.1.3. Proyecto Implementación de la Vía Puente San Luis hasta el puente la Hamaca en la vereda Buenavista como Corredor Turístico.

Este carretable esta sobre la margen derecha de la quebrada la Lejía, con paisajes hermosos, en el cual la población hace caminatas hasta llegar al puente la hamaca donde se encuentra un pozo y disfrutan de un buen baño. El objetivo del proyecto es implementar y desarrollar como corredor turístico la vía del punte San Luis hasta el puente la Hamaca en la vereda Buenavista. Los responsables de este proyecto es la administración municipal, particulares o empresa privadas que se deseen vincular a este proyecto, se espera contar con la asesoría de CORPONOR, se estima un

costo de \$ 20 millones que se ejecutaran en el corto plazo de vigencia del presente EOT.

1.1.2.5.1.4. Proyecto Conformar y Consolidar grupos ecológicos y Comités Técnicos Interinstitucional Ambientales.

El objetivo es vincular a la población para que participen en el desarrollo ecoturístico del municipio mediante grupos ecológicos y Comités Ambientales. El costo del proyecto es de \$50 millones para ser ejecutados en la segunda etapa del período de gobierno, responsable Alcaldía Municipal y entidades del sector privado.

1.1.2.5.1.5. Proyecto Capacitar a las Comunidades Locales como Guías Turísticos.

El objetivo es capacitar a la población como guías turísticos y así tener una fuente de trabajo en el municipio, con un costo estimado de \$5 millones, para ejecutar en el segundo período del EOT. Responsable la alcaldía Municipal.

1.1.3. ESTRATEGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

1.1.3.1. Plan Ambiental para la Recuperación, Mantenimiento y Aprovechamiento de los Recursos Naturales.

Busca implementar acciones para la restauración de servicios ambientales de los ecosistemas a través del establecimiento y manejo de cobertura vegetal con participación activa de las comunidades, que permitan la recuperación de los recursos naturales para mejorar la oferta de bienes y servicios ambientales, disminuir el impacto de los procesos de degradación y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En el diagnóstico se observó que las quebradas, chorros y nacientes del municipio en su mayoría se encuentran desprotegidas, reglamentándose en la zonificación la protección de rondas de río 15 metros por cada lado.

1.1.3.1.1. Programa la Recuperación, Mantenimiento y Aprovechamiento de los Recursos Naturales para el Manejo Integral del Recurso Hídrico del Municipio de Durania.

Mantener la oferta ambiental del municipio dentro de los preceptos de conservación de áreas estratégicas, proteger las cuencas y subcuencas y nacimientos de las quebradas y chorros que bañan el municipio.

Mantener la calidad del recurso con miras al auto abastecimiento presente y futuro de las comunidades.

En el municipio de Durania, existe la tala y quema indiscriminada de bosques, causando un desequilibrio en el ambiente. El programa pretende recuperar estas áreas para evitar que el recurso hídrico siga escaseando.

1.1.3.1.1.1. Proyecto Adquisición, Recuperación, Conservación y Manejo de Áreas Estratégicas.

Para ampliar la cobertura al programa compra de Áreas Estratégicas, se proyecta adquirir predios productores de agua que están ubicados en el mapa de Ecosistemas Estratégicos y así dar cumplimiento a la Ley 99, Art. 111 del año 1993. Conservación de microcuencas, áreas estratégicas y reforestación.

Tabla Nº 1. Áreas Ofrecidas como estratégicas a Corto Plazo.

USUARIO	FINCA	VEREDA	AREA	PRECIO
Francisco Rangel	la Lejía	Buenavista	101,00	50.000.000
Ana de dios Ramírez de Rangel.	Cristobalito	Buenavista	30,00	30.000.000
TOTAL			131,00	80.000.000

Tabla Nº 2. Áreas Ofrecidas como Estratégicas a Mediano Plazo.

USUARIO	FINCA	VEREDA	AREA	PRECIO
Lucinda Caicedo de Rodríguez	La Perla	Santa Elena	30,00	50.000.000
Ramón Darío Castellanos	El Triunfo	El Retiro	63,00	40.000.000
Eustaquio Miranda Morantes	El Cedro	El Cedro	6,00	14.000.000
Pedro Pablo Jaimes	La Selva	Líbano	4,50	10.000.000
Gonzalo Hernandez Galviz	Tesorito	Santa Elena	15,00	25.000.000
Humberto Rincón	La Florida	Batatal	45,00	40.000.000
María Josefa Colmenares	El Silencio	Sepulturas	25,00	35.000.000
TOTAL			188,50	214.000.000

Tabla Nº 3. Areas Ofrecidas como Estratégicas a Largo Plazo.

USUARIO	FINCA	VEREDA	AREA	PRECIO
José Emilio Ortega	Hondonada	La Chuspa	2,00	3.000.000
Ana Cristina Mendoza de Berbesi	Brillante	Cuchilla	30,00	40.000.000
Luis Antonio Leal Garzón	Monterrey	Inmenso	17,00	25.000.000
Humberto	Rosa Blanca	Golondrina	10,00	16.000.000
Humberto Rincón	La Florida	Buenavista	5,00	10.000.000
Lucia Gamboa	El Diviso	Sepulturas	10,00	15.000.000
Debora Rodríguez	El Planado	Sepulturas	57,00	60.000.000
Edelmira Leal de Rivera	Gratamira	El Inmenso	51,00	50.000.000

TOTAL	182,00	219.000.000
--------------	---------------	--------------------

Se ubicaron 19 predios como áreas estratégicas, que equivalen a 501,50 hectáreas, los cuales están mencionados en las tablas anteriores según el orden de prioridad.

Su costo estimativo es la suma de \$513 millones. En el primer periodo se comprará el predio la Lejía y San Cristobalito y se realizará el Estudio de Diseño para ser ejecutados durante 13 años del E.O.T, cofinanciado por CORPONOR y Alcaldía municipal.

1.1.3.1.1.2. Proyecto ordenación y reglamentación de suelo y agua de las fuentes de acueducto.

Ordenar y reglamentar el uso del suelo y agua de las fuentes que abastecen los acueductos que existen en el municipio. Su realización se prevee en el corto plazo de vigencia del presente EOT, se estima un costo de \$ 10 millones.

1.1.3.1.1.3. Proyecto Control de talas y quemas

En los meses de intenso verano, se propagan incendios propiciados por las talas y quemas para cosechar maíz y frijol. Se proyecta capacitaciones de educación y Sensibilización Ambientales cuyo objetivo es desarrollar una cultura en control y prevención de incendios forestales. Para el cumplimiento de tal fin se estima un costo de \$20 millones de pesos que serán ejecutados durante los ocho años del Esquema de Ordenamiento Territorial que comprende material divulgativo, talleres teórico prácticos, manejo y uso de herramientas y recursos naturales, seminarios y otros. Se debe realizar el diseño y contenido del proyecto, responsable Alcaldía municipal.

1.1.3.1.1.4. Proyecto Protección de Nacientes.

Para culminar con el propósito de proteger todos los nacientes y/o jaguines enumerados en la tabla siguiente y ampliar la cobertura vegetal, es necesario su recuperación y conservación con una inversión estimada de \$250 millones de pesos para ser ejecutados en las diferentes etapas de P.O.T.

Tabla N° 4. Relación de Nacientes Protegidos y Desprotegidos del Municipio de Durania.

Vereda	Finca	# Nacientes	desprotegido	Nombre
La Cuchilla	Vianey	1	1	Vianey
	Bélgica	7	6	Bélgica
	Horizontes	3	2	Horizontes
	Berlín	2	1	Berlín

Vereda	Finca	# Nacientes	desprotegido	Nombre
	La Esterlina	1	1	La Esterlina
	Puerto Arturo I	1	1	Puerto Arturo
Morretón	Palmira	2	2	NN
	El Ajal	1	1	El Ajal
	La Primavera	1	1	Naciente
	Alto de la Aurora	1	1	Alto de la Aurora
	Bello Pinzón	1	1	Bello Pinzón
	Altagracia	2	2	NN
	Campo Hermoso	1	1	Campo Hermoso
	San Eduardo	3	2	NN
	Alto Crespo	1	1	Alto Crespo
	La Ubernia	1	1	La Ubernia
	La Peña	2	2	NN
San Juan	Matemamón	2	1	Matamamón / La Batea
Buenavista	Londres	1	1	Londres
	La Arenala	1	1	La Arenala
	Matecaña	1	1	Matecaña
	Villa Marina	1	1	Villa Marina
	La Reforma	3	2	NN
	Santa Teresa	2	1	NN
	Macanillo	1	1	Macanillo
	Los Naranjos	1	1	Los Naranjos
	Balconcitos	3	3	Curomacho, Yague, Cedro
	Cascabel	1	1	Cascabel
	San Francisco	1	1	San Francisco
	Fortuna	1	1	Fortuna
	La Barca	1	1	La Barca
Golondrina	Puerto Arturo II	1	1	Puerto Arturo II
	Campo Hermoso	1	1	Campo Hermoso
	La Golondrina	2	1	NN
	Encontrados	1	1	Encontrados
	Villa Hermosa	1	1	Villa Hermosa
	Rosa Blanca	3	2	Rosa Blanca
	El Amparo	2	1	Amparo
	El Placer	1	1	El Placer
La Esmeralda II	1	1	Esmeralda II	
Batatal	La Florida II	2	1	NN / Cascarillo
	Aguaditas	1	1	Aguaditas
	La Montuosa	1	1	La Montuosa
	La Ahoyada	1	1	La Ahoyada
	San Luis	1	1	San Luis
Almendral	Guimarala	4	3	NN
	La Primavera	2	1	NN / Chorro Blanco

Vereda	Finca	# Nacientes	desprotegido	Nombre
	La Providencia	2	2	La Represa / La Tapia
Chuspa	Placido	1	1	El Entable
	La Dalia	1	1	Gran Pan
	La Esmeralda	1	1	La Esmeralda
	La Granada	1	1	La Granada
	Las Mercedes	1	1	Las Mercedes
Inmenso	Mata de Café	1	1	Mata de Café
	Bellavista	1	1	Bellavista
	El Inmenso	1	1	El Inmenso
	Monterrey	1	1	Monterrey
	San Pedro	1	1	San Pedro
	El Mirador	1	1	El Mirador
	El Resguardo	1	1	El Rincón
Santa Elena	La Perla	2	2	La Perla / Guaduas
	El Delirio	3	3	NN
	El Progreso	6	5	NN / Chorro Lindo
	El Calvario	3	3	El Calvario
	El Salto	1	1	El Salto
	Las Margaritas	1	1	Las Margaritas
	La Fuentes	4	3	2 Gramalotico / Fara / La Grieta
	La Esmeralda	1	1	La Esmeralda
Cuajadoras	El Contento	1	1	El Contento
	Oporoma	1	1	Oporoma
Sepulturas	El Planado	1	1	El Planado
	El Yatago	2	2	NN
	El Diviso	3	3	NN
	Cañaguat	2	1	Cascajo, Cañaguat
	San Francisco	2	1	San Pacho
	La Esperanza	1	1	La Esperanza
	San Antonio	3	3	NN
Platanala	Altagracia	1	1	Altagracia
	El Porvenir	1	1	Porvenir
	Limoncito	2	2	NN
	Platanala	1	1	NN
Líbano	La Perla	1	1	La Perla
	Burricales	1	1	Burricales
	La Morita	2	1	NN
	La Florencia	1	1	La Florencia
	Los Placeres	1	1	Los Placeres
	Buenos Aires	1	1	Buenos Aires
	San Miguel	1	1	San Miguel
	Las Virginias	1	1	Las Virginias

Vereda	Finca	# Nacientes	desprotegido	Nombre
	La Selva	1	1	La Selva
	La Victoria	2	2	La Victoria
	Charibales	1	1	Charibales
	Cedro	1	1	Cedro
	La Providencia	1	1	La Providencia
Cedro	Altagracia	1	1	Altagracia
	San Antonio	1	1	San Antonio
	La Laguna	1	1	La Laguna
	La Vega	1	1	La Vega
	La Pedregosa	5	3	Pedregosas,
Retiro	Villa de Leyva	2	2	Villa Leyva
	Villa Rosa	3	3	Villa Rosa
	La Popa	1	1	La Popa
	Costa Rica	1	1	Costa Rica
	La Florida	1	1	La Florida
	El Triunfo	10	7	Triunfo, Calamar
	Buenos Aires	3	2	Buenos Aires
	El Tesoro	2	1	Tesoro
	Altamira	1	1	Altamira
	La Fuente	1	1	La Fuente
Tejarito	El Porvenir	1	1	Cañaverales
	La Unión	3	2	Unión
	Tejarito	2	2	Tejarito
	La Venadita Par 2	1	1	La Venadita
	Piletas	1	1	Peronio
Hato Viejo	Santa Bárbara	3	2	La Sabana / Ranchería
	San Jacinto	1	1	San Jacinto
	Buenos Aires	2	1	Buenos Aires
	Las Lajas	2	2	Las Lajas / Orocue
TOTAL		198	169	

1.1.3.1.1.5. Proyecto Recuperación de Suelos Erosionados en Zona de Ladera

La explotación inapropiada de los suelos en pendientes pronunciadas en nuestro municipio, propicia que los mismos presenten erosión hídrica y antrópica. Por tanto se asume la necesidad urgente de recuperar, manejar y conservar con cobertura vegetal dichas pendientes mayores del 30%. De la misma manera la restricción para explotación pecuaria y agrícola (cultivos limpios), en aquellos suelos cuya pendiente sea mayor del 30%. Con un costo aproximado de \$300 millones deberán ser gestionados por la Alcaldía municipal, con la cofinanciación de los distintos organismos del sector ambiental, del Gobierno departamental y Nacional entre otros. Para ser ejecutados durante los 2 primeros periodos del EOT.

1.1.3.1.1.6. Proyecto Recuperación de Áreas Erosionadas por Deslizamiento

En época de invierno y por acción del agua, se presentan dos deslizamientos representativos: 1) Por el carretable que de Durania conduce a Villa Sucre (Arboledas), en el sector denominado El Delirio, vereda El Retiro; 2) y por la carretera que de La Donjuana (Bochalema) conduce a Durania, en el predio La Golondrina vereda del mismo nombre, está localizado otro proceso erosivo de menor escala. Para disminuir los riesgos y recuperar la zona afectada se debe trazar un proyecto con miras a identificar potenciales riesgos sociales y ambientales que causan el deslizamiento tales como: conservación de suelos de ladera, construcción de trincheras, obras de arte, barreras rompevientos, compra del predio La Florida, (vereda El Retiro), recuperación de taludes, regeneración natural vegetativa de la zona, mantenimiento vial, drenajes y encauce del nacimiento. El costo estimado es de \$1.500 millones se hace necesario adelantar los respectivos estudios de diseño y preinversión para el desarrollo del proyecto, cofinanciado por organismos internacionales, nacionales, departamentales y municipales.

1.1.3.1.1.7. Proyecto para la Recuperación y Manejo de los Recursos de flora y Fauna en los ecosistemas estratégicos.

En el diagnóstico del Ordenamiento Territorial, se identificó el deterioro y destrucción de los bosques, de las fuentes hídricas, de la cobertura vegetal y de algunas especies animales y florales.

Por lo anterior se pretende desarrollar un proyecto que tiene por objeto la recuperación y conservación de los recursos de flora y fauna, en especial de las especies en vías de extinción, se deberán implementar estrategias de reforestación o repoblamiento de los bosques, como también establecimiento de viveros, zoológicos. Para el cumplimiento del objeto es necesario conocer el estudio de Reconocimiento Taxonómico y valoración de las especies de Flora y Fauna presentes en el Municipio.

El costo del proyecto para la recuperación y conservación de los recursos de flora y fauna es la suma de \$500 millones de pesos y se ejecutarán gradualmente en los 13 años del EOT, para Cofinanciar con organismos internacionales, nacionales, departamentales, municipales y ONG.

1.1.3.1.1.8. Proyecto para el estudio de Reconocimiento y Valoración de los Recursos de Flora y Fauna.

El municipio no cuenta con un inventario real de las distintas especies de flora, al igual que de los recursos faunísticos, su clasificación y ordenación científica, se hace necesario adelantar un Estudio Técnico Científico para la valoración, reconocimiento y clasificación taxonómica de las distintas especies de vegetales y de fauna terrestre, acuática y ornitológica presente en el municipio.

El costo aproximado del estudio es la suma de \$50 millones de pesos y deberá ejecutarse en la primera etapa de ejecución del EOT, cofinanciado con organismos privados, nacionales, departamentales, municipales y ONG.

1.1.3.1.1.9. Proyecto Conservación y Manejo del Bosque cafetero.

Este proyecto permitirá la conciliación entre el aprovechamiento de los recursos naturales y las restantes actividades económicas con los requerimientos de conservación del medio natural, de acuerdo con las potencialidades del uso de la tierra. La zona corresponde a bosque cafetero esta comprendido entre los 1.000 y 1.800 m.s.n.m., caracterizada por la asociación Agroforestal café y árboles de sombrío, Se ubica en las veredas, Santa Elena, Sepulturas, Cedro, Batatal, Buenavista, Golondrina, Retiro, Líbano, Inmenso, Chuspa, Platanala, Almendral, Cuchilla, San Juan, Morretón, este sistema productivo posee 1.876,10 Has.

Esta zona cumple un papel productor con el cultivo de café y un factor protector con el estrato arbóreo que provee la leña a las familias que tienen como fuente de combustible este recurso. También cumple un papel en la conservación de los suelos y en la regulación del ciclo hidrológico.

El objetivo es lograr el uso sostenible del bosque cafetero con el fin de conservarlo y garantizar el máximo beneficio económico y social para las poblaciones rurales que utilizan este sistema silvoagrícola.

Este tipo de bosque debe ser conservado, evitando una política fuerte de aprovechamiento de su cobertura boscosa. Responsables CORPONOR, el comité Departamental de Cafeteros y el Municipio gestionará los recursos técnicos y económicos para la ejecución del proyecto, mediante recursos propios o por medio de cofinanciación con entidades del orden regional, nacional e internacional.

El costo del proyecto se estima en la suma de \$60 millones de pesos para ejecutarse en los 13 años del EOT.

1.1.3.1.1.10. Proyecto Construcción y Dotación del Matadero Municipal.

El objetivo del proyecto consiste en la construcción del matadero municipal en la zona rural para suplir en forma técnica y sanitaria las necesidades de suministro de carne de bovino y porcino. En este momento el matadero se encuentra ubicado en el casco urbano en el barrio la Troja, no es adecuado ya que no cumple con las normas sanitarias.

Este proyecto puede ser viable en las veredas Almendral, la Golondrina y Buenavista.

El proyecto tiene un costo aproximado de \$ 300 millones de pesos, para ser ejecutado, en el primer período se adquirirá el lote con un costo de \$ 50 millones, en el segundo período la construcción con un costo de \$150 millones y en el tercer período la dotación del mismo con un costo de \$ 100 millones. Responsable la alcaldía municipal.

1.1.3.2. Plan de Educación Ambiental.

El ordenamiento territorial, requiere del compromiso activo de la población adulta, joven de las instituciones educativas y es por ello que el municipio requiere de grandes esfuerzos para posibilitar que todos los actores conozcan los perfiles ambientales y de desarrollo propuestos por el EOT, para el municipio y a partir de ese conocimiento construyan propuestas de mejoramiento del entorno y de calidad de vida en el marco de la convivencia, la tolerancia y la responsabilidad en el manejo de los recursos naturales y la convivencia entre todos.

El objetivo es desarrollar una propuesta de educación en el marco de los perfiles ambientales del municipio, que vincule todas las instituciones educativas, organizaciones de Juntas Comunales, instituciones civiles, a través de formación y capacitación ambiental a maestros, líderes comunitarios y jóvenes.

1.1.3.2.1. Programa para la Educación Ambiental.

Formar en educar ambiental, en el marco de los lineamientos de política de Educación ambiental emanados por la ley 99/93 y ley 115/94, contextualizado a las realidades ambientales del municipio, para el desarrollo de PRAES y PROCEDA, que sean construidos y ejecutados por la comunidad educativa y productiva.

1.1.3.2.1.1. Proyecto educación y sensibilización ambiental ciudadana a los distintos grupos poblacionales del sector rural del municipio.

El principal enemigo del desarrollo social es la falta de Educación y conocimiento de la realidad municipal, política, económica, social y especial sobre manejo y conservación de los recursos naturales. El proyecto busca incorporar a docentes rurales y urbanos, diferentes sectores económicamente activos, niños, jóvenes y adultos, e implementar la Educación Ambiental formal y no formal para establecer una cultura de recuperación, conservación, manejo y uso de los recursos. Con un costo estimado de \$80 millones para ser ejecutados gradualmente durante el desarrollo del E.O.T., comprendiendo material pedagógico y divulgativo, seminarios, talleres, orientación profesional y otros, responsable alcaldía de Durania.

1.1.3.2.2. Programa para la conservación y/o Restauración del Patrimonio Natural y Paisajístico del municipio.

En el municipio existen sitios de interés paisajísticos que deben ser conservados.

1.1.3.2.2.1. Proyecto Diseño, construcción y Ejecución del Sendero Ecológico “La Laguna- La Barca”

Al fomentar la protección de los ecosistemas y desarrollar el ecoturismo se contribuye al conocimiento, conservación y manejo de las potencialidades ambientales; donde se pretende impulsar el proyecto protegiendo las Áreas Estratégicas adquiridas y zonas aledañas con aptitudes de manejo sostenible y económicamente rentable, con el rescate de mitos y leyendas, Cultura ancestral.

El costo del proyecto aproximado es la suma de \$50 millones de pesos, en la primera etapa se debe hacer un estudio de diseño y preinversión, ejecutar el proyecto durante los 13 años del EOT, responsable alcaldía municipal y entes privados.

1.1.3.2.3. Programa para la Gestión Ambiental Participativa municipal.

Se deben buscar mecanismos de participación y concientización ambiental y social para la conservación de modelos y diseños estratégicos que con responsabilidad contribuyan al mejoramiento y /o recuperación de los recursos naturales.

1.1.3.2.3.1. Proyecto Participación de las Sociedades con Capacitación, Asesoría, Manejo, Socialización y Divulgación de la Gestión Ambiental

Tiene como finalidad incrementar el nivel de Educación Ambiental de la comunidad Duranense con participación y compromiso de la gente y sociedades; comprometer a la comunidad en el cuidado y conservación de los recursos Naturales y el medio ambiente en general.

El objeto del proyecto es el desarrollo de unos programas de Educación permanente que permita establecer una cultura sobre el conocimiento, la conservación, manejo y uso de los recursos naturales, que involucre Docentes, Estudiantes, Población económicamente activa y de la tercera edad, del sector urbano y rural del municipio de Durania.

Entre las capacitaciones se debe tener en cuenta las Talas y quemas, protección del recurso hídrico, la cultura del agua, etc.

El costo estimado para el cumplimiento del objetivo es la suma de \$100 millones de pesos para ser ejecutados gradualmente durante los ocho años del EOT, y que consta de la realización de material pedagógico, cartillas, revistas, videos, seminarios, talleres excursiones y encuentros regionales, entre otros. Para el desarrollo del proyecto se debe realizar el diseño y contenido del programa durante la primera etapa del EOT, responsable alcaldía municipal, ONG, CORPONOR.

1.1.3.2.3.2. Proyecto Manejo Ambiental Integrado de las 18 microcuencas del municipio.

Formular, elaborar e implementar un programa de manejo agroambiental de las microcuencas localizadas en el municipio y localizadas en el Esquema de Ordenamiento. Su costo estimado incluyendo el estudio de diseño y preinversión. \$600 millones de pesos, responsable alcaldía.

1.1.3.2.3.3. Proyecto Manejo Administrativo sostenible de las Áreas Estratégicas adquiridas. (Aigualinda, La Ovejera y El Manantial)

Las Áreas Estratégicas poseen características físico – bióticas y paisajistas. Para cumplir los objetivos de protección, investigación y preservación de la biodiversidad allí existente es conveniente que el municipio provee manejo y protección que garanticen su perpetuidad; mediante encierro y protección de los predios y revegetalización natural. Su costo estimativo es aproximadamente \$ 100 millones de pesos, responsable alcaldía y comunidad, para ejecutar en el primer período del EOT.

1.1.3.2.3.4. Proyecto Prevención y Manejo de la Seguridad en el Uso de Pesticidas y su Entorno Físico.

Capacitar a dueños y operarios de cultivos limpios en el uso de pesticidas, para evitar la contaminación del ambiente y de la población. Este proyecto tiene un costo aproximado de \$5 millones de pesos, responsable alcaldía municipal.

1.1.3.2.3.5. Proyecto Asesoría para el establecimiento, Manejo y Preservación del Recurso Maderable.

Recuperar, promocionar, desarrollar y capacitar a la comunidad en el manejo integral de especies forestales nativas, para la conservación de los recursos hídricos y maderables. Su costo estimativo es de \$100 millones de pesos, que incluya establecimiento, seguimiento y evaluación del proyecto, responsable alcaldía, CORPONOR.

1.1.3.2.3.6. Proyecto Capacitación Integral del EOT.

Su objetivo es socializar de forma continuada el EOT en todas las comunidades del municipio, este proyecto se adelantara durante todo el desarrollo del EOT, con un costo \$10 millones, el responsable es la Alcaldía del Municipio.

1.1.4. ESTRATEGIAS PARA LA RENOVACION CIUDADANA Y LA GOBERNABILIDAD

1.1.4.1. Plan de Servicio Social Básico de Salud.

Objetivos

- Formulación de estrategias para el mejoramiento y fortalecimiento de la salud en el municipio.
- Desarrollar planes educativos con los sectores presentes en el municipio.
- Reglamentar las medidas de control bacteriológico de los acueductos rurales.
- La gestión para la consecución de recursos que se orienten a las inversiones necesarias para dotar a las promotoras rurales.

1.1.4.1.1. Programa para el desarrollo de Acciones de Promoción y Prevención en Salud del municipio de Durania.

Impulsar la ejecución de Planes y proyectos de saneamiento básico por parte de los entes municipal, Departamental y Nacionales.

1.1.4.1.1.1. Proyecto Dotar con los suministros necesarios a promotoras veredales.

El objetivo del proyecto es fortalecer la gestión que vienen adelantando las promotoras rurales en el municipio, mediante el suministro de los elementos básicos que contribuyan a mejorar la calidad del servicio que prestan a la comunidad del municipio en cuanto a los servicios de salud. Este proyecto es responsabilidad de las administración municipal a través del programa PAB en coordinación con el Hospital San Norberto, y ARS que prestan sus servicios en el municipio. Se estima un costo de \$90 millones, que se ejecutaran durante la vigencia del presente EOT.

1.1.4.1.1.2. Proyecto implementar un plan educativo en promoción de la salud y prevención de enfermedades.

El objetivo del presente proyecto es Diseñar e implementar un plan educativo dirigido a la población rural sobre promoción en salud y prevención de enfermedades con el propósito de disminuir la incidencia de enfermedades y mejorar la calidad de vida en la zona rural. Este proyecto se realizara en forma progresiva durante la vigencia del presente EOT. Se estima un costo de \$30 millones, la responsabilidad del proyecto es de la administración municipal por intermedio del PAB. ARS y el hospital San Norberto.

1.1.4.2. Plan Sectorial de Educación.

El sector Educativo del municipio de Durania y de conformidad a sus competencias, funciones y directrices del Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Nacional de Planeación, trabaja sobre el Proyecto Pedagógico “PLAN SECTORIAL DE EDUCACION – Plan Educativo Municipal PEM”, enmarcado dentro de las bases legales y el Programa de Gobierno “POR UNA DURANIA PRODUCTIVA”, pretende la prestación del servicio educativo tanto en el sector urbano como en el rural, con Cobertura, Eficiencia, Equidad y Calidad; que unidos conlleven a una EDUCACION INTEGRAL, donde se respeten los derechos fundamentales de todas las personas, y se llegue a un compromiso municipal para lograr la justicia social con equidad y mejores oportunidades de vida para el duranense.

VISION

El Sistema educativo del municipio de Durania con sus diferentes niveles y actividades, serán el factor fundamental del desarrollo de la región.

Se tiene la posibilidad de brindar, fortalecer, mejorar y continuar la calidad del servicio educativo, para que permita preparar a la persona en el desempeño laboral, haciendo énfasis en los sectores de producción.

MISION

El sector educativo del municipio de Durania propende formar integralmente a la persona; garantizándole la prestación del servicio educativo con cobertura, eficiencia, equidad y calidad en miras de alcanzar las metas propuestas en su entorno con énfasis en Agroturismo microempresarial, solidaria y tecnológica.

OBJETIVOS

- Asegurar el acceso y permanencia en el sistema educativo en condiciones de calidad a los niños y jóvenes de Durania que hoy se encuentran por fuera del servicio educativo mediante la justa distribución y asignación de los recursos humanos y financieros.
- Desarrollar, ofrecer asesoría y asistencia técnica a las instituciones educativas y de esta manera impulsar las políticas y mejorar con eficiencia la gestión, desarrollo pedagógico y los recursos disponibles.
- Ampliar y ofrecer estrategias pedagógicas con Equidad del sector rural.

1.1.4.2.1. Programa de Participación Ciudadana en la Educación Pública y en Gestión Educativa.

El objetivo es hacer exigible el derecho a la calidad de la Educación mediante la articulación de actividades y proyectos basados en procesos de participación, movilización y control de la ciudadanía sobre la educación.

1.1.4.2.1.1. Proyecto Fomento de la participación comunitaria y ciudadana.

Acercar la sociedad civil y demás organizaciones al proceso educativo, desarrollando mecanismos de participación propuestos en la Constitución y la Ley; Consejos Directivos, Junta Municipal de Educación, Asociación de Padres de Familias, Asociación de Egresados, comités de la Juventud y estudiantil entre otros, dirigido por la alcaldía municipal con un costo de \$5 millones, para ser ejecutados en el primer y segundo período del EOT, responsable alcaldía municipal.

1.1.4.2.1.2. Proyecto Conformación de veedurías ciudadanas.

Propiciar un cambio de actitud ciudadana, que sea solidaria, participativa y comprometida con la educación del municipio y sean ellos quienes vigilen la calidad de la educación, responsable alcaldía y comunidad. Se estima un costo de \$ 30 millones que se ejecutaran durante la vigencia del presente EOT.

1.1.4.2.1.3. Proyecto Apoyo al Comité de Educación Ambiental.

Garantizar el apoyo al Comité de Educación Ambiental para estimular el respeto y la conservación del medio ambiente como forma de vida. Este proyecto se ejecutara durante la vigencia del presente EOT, se estima un costo de \$ 90 millones.

1.1.4.2.2. Programa de Diversificación, Fortalecimiento y Expansión de la Cobertura Educativa con Equidad en el Sistema Educativo.

Su objetivo es fortalecer la educación preescolar y básica (primaria-secundaria) y media (académica y técnica agropecuaria), la expansión y diversificación de estrategias metodológicas educativas con equidad, mediante la utilización eficiente de los recursos del sector y modelos alternativos (programa escuela nueva, postprimaria, educación de adultos, Sistema de Aprendizaje Tutorial SAT, CAFAM, virtual, etc.)

1.1.4.2.2.1. Proyecto Ampliación del grado obligatorio en el sector rural.

El objetivo del proyecto es implementar y apoyar, la ampliación del grado obligatorio en las escuelas rurales del municipio, para que los niños de 3 a 4 años adquieran las adecuadas bases para cuando inicien su edad escolar. Este proyecto es responsabilidad de la comunidad educativa de la zona rural, administración municipal y dirección de núcleo educativo. Se estima un costo de \$30 millones y se prevé su ejecución en el mediano plazo de vigencia del presente EOT.

1.1.4.2.2.2. Proyecto Fortalecimiento a la Postprimaria del Colegio Básico Juana Berbesi de Mendoza de la vereda La Cuchilla.

Fortalecer la postprimaria del Colegio Básico Juana Berbesi de Mendoza de la vereda la Cuchilla, mediante la dotación de ayudas educativas, mejoramiento de la planta física y capacitación continuada de los docentes que allí laboran. Se estima un costo de \$20 millones para este proyecto, la responsabilidad del mismo recae en la administración municipal y la comunidad educativa. Su ejecución se prevé en el mediano plazo de vigencia del presente EOT.

1.1.4.2.2.3. Proyecto Fortalecimiento e implementación de las estrategias pedagógicas a nivel rural, sistema de aprendizaje Tutorial –SAT- en las veredas El Líbano y Santa Elena.

Apoyar financiera y logísticamente el programa SAT, en convenio con el Hogar Juvenil Campesino en las veredas El Líbano y Santa Elena, así como procurar su ampliación a otras veredas donde la comunidad requiera de este servicio. Son responsables de este proyecto la administración municipal y Hogar Juvenil Campesino. Se estima un costo de \$20 millones, que se desarrollara progresivamente durante la vigencia del presente EOT.

1.1.4.2.2.4. Proyecto Implementar y apoyar a la educación de adultos en las escuelas rurales en la básica primaria.

Implementar y apoyar la educación de los adultos en las escuelas rurales en básica primaria, para atender a aquellas personas que por diferentes motivos aún no han iniciado o terminado sus estudios de básica primaria. La responsabilidad del presente proyecto es de la administración municipal, los docentes de las escuelas rurales y la comunidad beneficiada con el mismo. Se estima un costo de \$20 millones, este proyecto se desarrollara en el mediano plazo de vigencia del presente EOT.

1.1.4.2.2.5. Proyecto Implementación y fortalecimiento a los modelos educativos alternos para la Educación Campesina. PEM, Postprimaria, Adultos, SAT, CAFAM, etc.

Fortalecer y apoyar los modelos educativos alternos para la educación campesina, que mejoren los niveles de escolaridad de la población rural del municipio. Aportando recursos financieros y logísticos a los diferentes programas. Este proyecto es responsabilidad de la administración municipal, la comunidad rural y las entidades públicas o privadas que apoyan o respaldan los diferentes modelos alternos de educación campesina. Se estima un costo de \$25 millones, su ejecución se prevé de forma continuada durante la vigencia del presente EOT.

1.1.4.2.3. Programa para el fortalecimiento de la institución educativa y mejoramiento de la infraestructura y de condiciones tecnológicas de las instituciones educativas rurales del municipio.

1.1.4.2.3.1. Proyecto implementación de la Red Virtual para escuelas rurales.

Se deben implementar la red virtual en las escuelas rurales para que los alumnos profundicen en los diferentes temas y así mejorar la calidad de la educación con ayudas didácticas como la red virtual, para preparar mejor el estudiantado, Cofinanciar con organismos nacionales, departamentales, municipales y entidades privadas. Se estima un costo de \$ 200 millones que se ejecutaran a partir del mediano plazo de vigencia del presente EOT.

1.1.4.3. Plan para el Desarrollo Cultural.

Los objetivos son impulsar los procesos, proyectos y actividades culturales, propios del municipio y de la región. Valorar, proteger, conservar, rehabilitar y difundir el patrimonio cultural, local y regional. Facilitar a la población el ejercicio del derecho a conservar, enriquecer y difundir la identidad y patrimonio cultural propios.

Valorar, proteger, conservar, rehabilitar y difundir el patrimonio cultural, local y regional.

Potenciar la formación artística y cultural del municipio en los sectores urbano y rural.

1.1.4.3.1. Programa Para el Fomento y Desarrollo Cultural en el Sector Rural.

En el sector rural se ha perdido los valores y expresiones propias de los distintos grupos poblacionales, no porque las personas no quieran ser parte de estas expresiones de integración, ya que sus raíces culturales son auténticas y sus capacidades de expresión son parte de su idiosincrasia. Esto se debe a las angustias, las dificultades y a los escasos recursos. Son muy pocos los programas de orden cultural y costumbristas que existen en el sector rural.

El programa pretende crear estrategias y procedimientos que en unión con otros sectores, diseñen disciplina, niveles de formación y participación de la comunidad.

Que lleven a la población rural a desarrollar los sentidos de convivencia, pertenencia e identidad regional ciudadana.

Este programa a ejecutar, será una buena estrategia para que la comunidad de Durania, encuentre caminos de paz y desarrollo.

1.1.4.3.1.1. Proyecto Formación e identificación de la cultura Regional.

Es necesario liderar programas que permitan integrar los diferentes sectores de la población, para recuperar y fortalecer los valores culturales. Por esto se presenta el proyecto de Fortalecimiento folclórico en el municipio de Durania, que pretende vincular la población rural.

El costo aproximado es la suma de \$60 millones de pesos, se debe realizar para la ejecución un estudio de diseño y método para el desarrollo del proyecto, la alcaldía municipal es responsable del proyecto. Algunas actividades propuestas serían:

- Talleres para los diverso bailes autóctonos de la región.
- Adquisición de vestuario para los diferentes bailes.
- Contratación profesor para Danzas.

- Festivales y concursos de danzas a nivel municipal, departamental e internacional.

1.1.4.3.2. Programa de Recuperación del Valor Patrimonial.

Se buscará rescatar las tradiciones culturales, preservar el patrimonio histórico y el valor patrimonial del sector rural, de igual forma se realizará la gestión para la recuperación y preservación de los sitios históricos rurales.

1.1.4.3.2.1. Proyecto Adecuación de las Áreas de Interés Arqueológico, Paleontológico e Histórico.

Rescatar los valores y áreas de interés cultural del sector rural, como el monte el sol en la vereda Buenavista, cueva de los indios en las veredas Sepultura e Inmenso. Restos de fósiles en las veredas Chuspa y Almendral, también el ingenio Miraflores, Camino la Barca, Fincas el Sol, el Recreo, los Alpes y cueva de Tejarito. Responsable la Alcaldía municipal. Este proyecto es responsabilidad del municipio, y las entidades del orden departamental y nacional tanto privadas como públicas que se dediquen a este tipo de proyectos. Se estima un costo de \$ 500 millones que se ejecutaran a partir del mediano plazo de vigencia del presente EOT.

1.1.4.4. Plan para el Desarrollo Deportivo de Durania.

La creación y operatividad de la junta municipal de deportes de Durania, debe proceder con claridad y eficacia al liderazgo en la planificación y coordinación de la filosofía y política que debe tener el deporte, la recreación y la educación física para la comunidad rural.

El objetivo es lograr que se genere una cultura lúdica deportiva para el cambio en la planificación, organización y ejecución de planes, programas y proyectos de la recreación y deportes, capacitando a personal administrativo y operativo para que asuma el papel de agentes dinámicos y logrando la adecuación, construcción y dotación de escenarios deportivos en la zona rural.

1.1.4.4.1. Programa para el Fomento y Desarrollo Deportivo de Durania.

Articular las acciones culturales entre el Departamento y otros municipios que permitan gestionar, liderar acciones culturales, formativas e institucionales e incentivar a los jóvenes de las zonas urbana y rural en la practica de actividades deportivas, recreativas y de educación física para el aprovechamiento del tiempo libre y fomento de la participación en eventos, programas y actividades nacionales, departamentales y municipales.

1.1.4.4.1.1. Proyecto de Creación y Formación de Escuelas Deportivas en la Población Rural.

El objetivo del proyecto es dar a la población infantil y joven del sector rural la formación técnica y profesional en las diversas disciplinas deportivas, mediante la conformación de Escuelas deportivas en los distintos deportes que se practican en la región.

El costo Aproximado es la suma de \$200 millones de pesos. Es necesario realizar estudios de diseño y preinversión durante la primera etapa del EOT, responsable alcaldía municipal.

1.1.4.5. Plan Sobre la Reglamentación del Uso de Suelo.

Lograr el fortalecimiento jurídico y económico del municipio como eje central del poder en el área territorial para conseguir en el mediano plazo la reglamentación del uso del suelo y así aumentar la liquidez y competitividad de la administración municipal.

1.1.4.5.1. Programa para la Propuesta de Reglamentación de Usos Del Suelo Rural.

Se aplicaran las disposiciones trazadas en el mapa de reglamentación de uso de suelo Rural, donde se ubicará la zona de disponible expansión, zona de deslizamiento, y se establecerán las directrices para la reglamentación de usos del suelo en el sector rural, las cuales serán desarrolladas a través de la reglamentación.

1.1.4.5.1.1. Proyecto para las Propuestas de Reglamentación de Usos del Suelo Rural.

El objetivo del Esquema de Ordenamiento Territorial es fortalecer el desarrollo de los pueblos, es la Zonificación Ambiental territorial, donde se presenta en el diagnóstico del componente general y en el mapa de Zonificación Ambiental. Esto constituye la base para la Reglamentación de Uso del suelo Rural, primero se reglamentan los usos: Áreas de preservación (Protección Absoluta, Bosque Protector, Rondas de Río, Lagunas y Humedales, Áreas de abastecimientos), de Usos Forestal (Bosque Protector Productor BPP, bosque comercial BC.), Áreas Agropecuarias AAP (cultivos Limpios, Densos y Semilimpios), Uso Agroforestales (silvoagrícola, Silvopastoril y agrosilvopastoril), Áreas de Corredores Viales, Áreas de Corredores Eléctricos, Corredores Turísticos, Áreas de Amenazas y Riesgo y Áreas de Potencial Minero.

Para la aplicación del anterior contenido es necesario crear la reglamentación de Usos del Suelo Rural, que se debe ejecutar en la primera etapa del EOT; y su aplicación se garantiza mediante el acto legislativo, y las acciones administrativas y educativas, desde la fecha de aprobación se convierte en norma forzosa para aplicarla en la zona rural del municipio de Durania. El costo aproximado de la propuesta es la suma de \$80 millones de pesos, ejecutados en las tres etapas del EOT, responsable alcaldía de Durania.

1.1.4.5.1.2. Proyecto Estudio y Tratamiento Jurídico para la Legalización Predial en el Sector Rural.

En el municipio de Durania algunos predios se encuentran globalizados a causa de sucesiones. Para ello se hace necesario adelantar un Estudio de Tratamiento Técnico Jurídico que permita desenglobar los predios. El costo de la propuesta es de \$70 millones, responsable comunidad y organismos departamentales.

1.1.4.5.1.3. Proyecto de Actualización Base Catastral.

En el municipio de Durania se debe actualizar la carta catastral para así el municipio pueda recaudar mejores ingresos y la población obtener sus papeles en regla. Su ejecución se prevee en el corto plazo de vigencia del presente EOT, se estima costo de \$ 200 millones.

